

INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Señores inversionistas

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Credit Opportunities Fund-Facturas

Administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera intermedio condensado del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Credit Opportunities Fund-Facturas, administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., por el periodo intermedio terminado al 31 de marzo 2026 y los estados condensados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de periodo intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de respecto del conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Credit Opportunities Fund-Facturas al 31 de marzo 2026 así como los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de tres meses terminados el 31 de marzo 2026, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato PDF y XBRL, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2015 y sus modificaciones. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada intermedia adjunta al presente informe.



Lina Paola Martínez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2026-05-13 12:05:58 -05:00

Lina Paola Martínez Bello

Revisor Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional No 246582-T

Miembro de Moore Assurance S.A.S.

Carrera 7 No. 71-52, Of. 1502, Torre B. Edificio Los Venados

13 de mayo 2026

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de inversión colectiva cerrado Credit Opportunities Fund-Facturas, certificamos que:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad, los estados financieros intermedios condensados correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2026, los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo. Estos han sido elaborados conforme a las normas contables vigentes en Colombia (Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y demás disposiciones aplicables), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1. Asimismo, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en dichos estados financieros, los cuales han sido preparados con base en la información tomada fielmente de los libros contables.

Bogotá, mayo 13 de 2026.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2026-05-13 17:14:47 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829

Firma Electrónica
2026-05-13 18:05:10 -05:00

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO
Contador
T.P. 169177 – T

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERIODO INTERMEDIO
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025:
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2026	2025
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 \$	3.427.747 \$	2.379.206
Inversiones a valor razonable	7	3.732.405	4.809.001
Cuentas por cobrar		166.990	170.876
Total activo corriente		<u>7.327.142</u>	<u>7.359.083</u>
Total activos		<u>7.327.142</u>	<u>7.359.083</u>
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		70.395	64.345
Otros pasivos		22.204	22.775
Pasivos por impuestos corrientes		2.902	356
Total pasivo corriente		<u>95.501</u>	<u>87.476</u>
Total pasivos		<u>95.501</u>	<u>87.476</u>
PATRIMONIO			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	8	7.231.641	7.271.607
Patrimonio atribuible a los inversionistas del Fondo		<u>7.231.641</u>	<u>7.271.607</u>
Total patrimonio		<u>7.231.641</u>	<u>7.271.607</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 7.327.142 \$</u>	<u>\$ 7.359.083</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2025-05-13 17:14:47 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ

Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829

Firma Electrónica
2025-05-13 18:05:10 -05:00

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO

Contador
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martínez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2025-05-13 16:50:13 -05:00

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO

Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2026	2025
Ingresos de actividades ordinarias	9	\$ 187.706	\$ 255.556
Gastos comisiones por administración		(53.211)	(62.179)
Ganancia bruta		134.495	193.377
Gastos financieros, de operación y administración		(18.794)	(21.033)
Resultado en venta de inversiones	9	1.326	254
Resultado por deterioro en inversiones	9	-	406.373
Resultado de actividades de operación		117.027	578.971
Ingresos financieros	9	13.356	18.449
Resultado del periodo atribuible a los inversionistas		130.383	597.420
Resultado integral total del periodo atribuible a los inversionistas		\$ 130.383	\$ 597.420

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2026-05-13 17:14:47 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829

Firma Electrónica
2026-05-13 18:05:10 -05:00

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO
Contador
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martínez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2026-05-13 16:50:13 -05:00

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2026	2025
Actividades de operación		
Resultado del periodo	\$ <u>130.383</u>	\$ <u>597.420</u>
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación:		
Valoración de inversiones	(140.387)	-
Resultado por deterioro en inversiones	-	(406.373)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	3.886	(405.534)
Cuentas por pagar	6.050	(6.198)
Pasivos por impuestos corrientes	2.546	708
Otros pasivos	(571)	4.233
Inversiones a valor razonable	1.216.983	404.097
Cambios en el patrimonio:		
Participaciones de los inversionistas	(170.349)	(110.424)
Efectivo neto provisto por en las actividades de operación	<u>1.048.541</u>	<u>77.929</u>
Variación neta de efectivo y equivalente al efectivo	<u>1.048.541</u>	<u>77.929</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	2.379.206	2.388.297
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>\$ <u>3.427.747</u></u>	<u>\$ <u>2.466.226</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2026-05-13 17:14:47 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ

Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829

Firma Electrónica
2026-05-13 16:05:10 -05:00

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO

Contador
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martínez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2026-05-13 16:50:13 -05:00

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO

Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Participaciones en el patrimonio	
Saldo a 01 de enero de 2025	\$	<u>8.275.548</u>
Cambios en el patrimonio		
Variación de participaciones de los inversionistas		(110.424)
Resultado del periodo		597.420
Total cambios en el patrimonio		<u>486.996</u>
Saldo al 31 de marzo 2025	\$	<u><u>8.762.544</u></u>
Saldo a 01 de enero de 2026	\$	<u>7.271.607</u>
Cambios en el patrimonio		
Variación de participaciones de los inversionistas		(170.349)
Resultado del periodo		130.383
Total cambios en el patrimonio		<u>(39.966)</u>
Saldo al 31 de marzo 2026	\$	<u><u>7.231.641</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2026-05-13 17:14:48 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ

Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829

Firma Electrónica
2026-05-13 18:05:10 -05:00

OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO

Contador
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martínez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2026-05-13 16:50:13 -05:00

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO

Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND-FACTURAS**NIT: 900.876.912-6****ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS- INFORMACIÓN FINANCIERA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025.****(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)****NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A. (en adelante la Sociedad Comisionista) es una Sociedad Comisionista de Bolsa de naturaleza privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once (11) de Medellín (Antioquia), inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de marzo de 2019, con el No. 02431667 del Libro IX, fue constituida la sociedad bajo la denominación Dyner, Henao y Echavarría, definida bajo el régimen de las sociedades colectivas del Código de Comercio. Mediante escritura pública No. 471 del 24 de febrero de 1988 de la Notaría Segunda de Medellín (Antioquia), inscrita el 5 de marzo de 2019 bajo el No. 02431667, la sociedad transformó su naturaleza societaria colectiva a sociedad anónima y a su vez cambió la razón social a Asesores en Valores S.A. Mediante escritura pública No. 2393 del 20 de diciembre de 2007, de la Notaría Trece de Medellín se reforman los estatutos sociales para adecuarlos a la ley 222 de 1995 y ley 964 de 2005, adicional cambia la razón social a Asesores en Valores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública No. 483 del 18 de marzo de 2015 se modifica la razón social a Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública 658 del 25 de abril de 2016 de la Notaría Segunda de Medellín se adiciona la sigla Adcap Colombia o Adcap. Mediante escritura pública 190 del 7 de febrero de 2019 de la Notaría Segunda de Medellín, se modifica el domicilio principal de la sociedad a la ciudad de Bogotá D.C. Finalmente, mediante escritura pública No. 1869 del 09 de mayo de 2022 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. inscrita el 25 de mayo de 2022 con el No. 02842855 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

Para desarrollar su objeto social la Sociedad Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución No. 058 del 11 de marzo de 1983. Dentro de su objeto social se contempla la actividad de administración de Fondo de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado según la normatividad vigente, para ello cuenta con la autorización para prestar esa actividad según Resolución 36 del 18 de enero de 1999 otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores).

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Credit Opportunities Fund-Facturas (en adelante el Fondo), tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada en títulos valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, específicamente facturas, de manera que sea más fácil para el inversionista tener acceso la exposición en estos instrumentos. El Fondo está integrado por recursos recibidos de los constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

El marco normativo de administración y gestión de Fondo de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado está previsto en la Parte 3 del Decreto Único 2555 de 2010 y sus modificaciones expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual prevé los requisitos para constitución y funcionamiento de estos.

Adicionalmente y de acuerdo con los límites establecidos en su Prospecto, dichos recursos pueden ser invertidos en valores de contenido crediticio inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores con una calificación a partir de AA para valores a largo plazo y su equivalencia para corto plazo o en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el Fondo de Garantías e Instituciones Financieras - Fogafín. El portafolio podrá estar compuesto por operaciones repos, simultáneas y de transferencia temporal de valores.

El plazo promedio ponderado de vencimiento de las inversiones del Fondo no excederá en ningún momento los tres (3) años. El plazo de permanencia del Fondo es de 90 días.

El perfil general de riesgo del Fondo es arriesgado, debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio muestran una importante sensibilidad ante un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de los emisores y/o pagadores de las facturas.

Mediante oficio No. 2009001374-011 del 27 de abril de 2009 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado el reglamento de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos Global Securities Credit Opportunities Fund, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva de la antigua Sociedad Administradora en las sesiones del 18 de diciembre de 2008 y del 30 de junio de 2009 según consta en las actas 184 y 187, respectivamente.

Con fecha del 22 de junio de 2015, mediante oficio No. 2014115032-001 la Superintendencia Financiera de Colombia, impartió aprobación de la modificación integral del Reglamento de Global SCO Fund-Facturas, cuya denominación aprobada fue de Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas, anteriormente Compartimento Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos denominada Global Securities Credit Opportunities Fund.

En su momento, la Sociedad Administradora del Fondo se acogió al régimen de transición general establecido en el Decreto 1242 de 2013, por lo tanto, esta cartera para el período 2015, presentó los siguientes cambios para dar cumplimiento a la norma citada:

- Se elimina el concepto de compartimento, por lo tanto, se crean Fondo para cada compartimento con su respectivo NIT.
- Nombre o razón social: Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Opportunities Fund Facturas.
- Custodio local: Itaú. Actualmente, la sociedad contratada es Santander Caceis Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria.

La Sociedad Comisionista percibirá como beneficio por la gestión del Fondo, una comisión fija por administración y una comisión de éxito. La comisión por administración será del 3% efectiva anual descontada diariamente, calculada con base en el valor de cierre del día anterior. La comisión fija de éxito será del 25% sobre los rendimientos que correspondan a la diferencia entre los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad obtenida después de comisión por administración (en el período t, es decir el día que se está realizando el cierre) y los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad del Benchmark. Siendo este definido como DTF+2 puntos.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

La Sociedad Comisionista no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

El Fondo tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del año 2042. Este término se podrá prorrogar, previa modificación al reglamento debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera.

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Comisionista y bajo la administración de esta, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante resolución No. 1254 del 24 de junio de 2024, fue autorizada la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a favor de la compañía Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (antes denominada Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa), por lo cual, a partir del 6 de septiembre de 2024, la compañía Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. asumió la administración y gestión de las actividades del Fondo en los términos previstos en el Decreto único 2555 de 2010.

La Junta Directiva, en el marco de sus atribuciones, aprobó en sesión del mes de octubre de 2024 unas modificaciones de forma al reglamento del Fondo y su denominación, en lo referente a eliminar la mención de “Global Securities” y, en general, cualquier referencia dentro del reglamento asociada a la anterior Sociedad Comisionista, pasando a denominarse Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Credit Opportunities Fund Facturas. Esta modificación fue radicada ante la Superintendencia Financiera de Colombia el 17 de marzo de 2025 para efectos informativos, y fueron debidamente notificadas a los inversionistas a través de los canales dispuestos en el reglamento para tal fin, cabe resaltar que las respectivas modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de abril de 2025.

La sede del Fondo se encontrará en la siguiente ubicación: Avenida Carrera 7 - 71 21 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.

La Sociedad Comisionista adelanta un proceso de fusión por absorción entre el FIC. Credit Opportunities Fund Títulos Valores, en calidad de fondo absorbente, y los fondos FIC Cerrado Renta Crédito y FIC Credit Opportunities Fund Facturas, en calidad de fondos absorbidos, con el fin de optimizar la estructura operativa, generar eficiencias en costos y fortalecer el desempeño del vehículo resultante, en beneficio de los inversionistas. La materialización de esta fusión se encuentra prevista para el segundo trimestre de 2026. Este proyecto fue aprobado por la Junta Directiva de Progresión SCB en la sesión no.484 del mes de febrero de 2026, por lo que la Sociedad Comisionista continuará avanzando en la ejecución de las etapas correspondientes.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Bases de Preparación** - Los estados financieros intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 “Informes financieros intermedios”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros del Fondo, al 31 de diciembre de 2025, y que se prepararon de acuerdo con acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1670 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2023.

- b. **Uso de estimaciones y juicios** - En la preparación de estos estados financieros intermedios, la administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y lo montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los juicios significativos realizados por la administración al aplicar las políticas contables y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos en los últimos estados financieros anuales.
- c. **Políticas contables** - Las mismas políticas contables y métodos de cálculo aplicados en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 se siguen aplicando en estos estados financieros intermedios condensados.

NOTA 3 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

Dato de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede tener acceso a la fecha de medición.

Dato de entrada de Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Dato de entrada de Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía, entonces la medición de dicho valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

En la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se utiliza el siguiente procedimiento de acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- a) Los datos de entrada para determinar el valor de las inversiones en CDTs y Bonos son suministrados por el Proveedor de Precios de Mercado (Proveedor Integral de Precios Colombia Proveedor de Precios para Valoración S.A.) La valoración a precios de mercado para los títulos inscritos en el RNVE se valora bajo la metodología presentada por los proveedores de precios y la cual es aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b) La TIR de compra para inversiones en títulos valores y derechos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) cuyas inversiones no cuenta con un precio de mercado dado por un Proveedor de Precios vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para las inversiones realizadas por el Fondo en títulos de contenido económico, su valor de mercado y valoración de estos se calcula con base a la siguiente ecuación:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

$$PV_t = \frac{VF_1}{(1 + TIR)^{D_1/365}} + \frac{VF_2}{(1 + TIR)^{D_2/365}} + \dots + \frac{VF_n}{(1 + TIR)^{D_n/365}}$$

Dónde:

PVt: Precio de Valoración, previo al ajuste, al momento t.
 VFi: Valor del Flujo i.
 TIR: Tasa Interna de Retorno (constante) a la fecha de cumplimiento, calculada en la fecha de adquisición de la inversión a partir del precio de compra.
 Di: Días faltantes para el cumplimiento del flujo i con base en un año de 365 días.
 Para el día inicial (t0), el precio final de valoración será igual al precio de compra del activo valorado de la siguiente forma:

$$P_t = PV_t - AV_t$$

Dónde:

Pt: Precio final de valoración, en balance, del título valor o derecho para el día t.
 PVt: Precio de valoración del título valor o derecho para el día t.
 AVt: Ajuste en valoración del título valor o derecho para el día t (AVt >=0).

A continuación, se presentan los activos medidos a valor razonable:

	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 31 de marzo 2026
Activos					
CDT	8	\$ -	\$ 989.660	\$ -	989.660
Facturas (a)	8	-	-	2.742.745	2.742.745
Total		\$ -	\$ 989.660	\$ 2.742.745	\$ 3.732.405

	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 31 de diciembre 2025
Activos					
CDT	8	\$ -	\$ 2.004.008	\$ -	2.004.008
TES	8	-	492.333	-	492.333
Facturas (b)	8	-	-	2.312.660	2.312.660
Total		\$ -	\$ 2.496.341	\$ 2.312.660	\$ 4.809.001

Movimientos de activos

A continuación, se muestra los movimientos de las inversiones a valor razonable que se encuentran en el nivel 3:

(a) Concepto	Valor
Saldo al 1 de enero de 2026	\$ 2.312.660
Compras, ventas y recepción de flujos sobre inversiones, netos	396.362
<i>Partidas que afectan el resultado del periodo</i>	
Ganancias/perdida	33.723
Saldo al 31 de marzo de 2026	\$ 2.742.745

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

(b) Concepto	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 4.911.633
Compras, ventas y recepción de flujos sobre inversiones, netos	(3.118.129)
<i>Partidas que afectan el resultado del periodo</i>	
Recuperación deterioro inversión	363.159
Ganancias/perdida	155.997
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 2.312.660

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía.

NOTA 4 - OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL (NO AUDITADO)

En consideración a la política de inversión del Fondo, los aportes entregados por los Inversionistas se invertirán en los siguientes tipos de activos: mayoritariamente (i) facturas en pesos; (ii) facturas no consideradas títulos valores: facturas que no cumplen con alguno de los requisitos estipulados en el código de comercio para que sea consideradas título valor; (iii) en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República FOGAFIN; (iv) en valores de contenido crediticio emitidos por entidades de naturaleza privada con una calificación igual o superior a doble A (AA) para valores de largo plazo o su equivalente para valores de corto plazo que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

En línea con lo anterior y mediante la conformación del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva, la Sociedad Comisionista tiene como propósito, ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, de tal forma que los inversionistas puedan acceder a estos instrumentos invirtiendo en el Fondo. De acuerdo con el predominio de los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva es arriesgado.

La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de las inversiones, derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de esta y esencialmente al riesgo de crédito asumido en la inversión en la clase de activos descritos anteriormente.

NOTA 5- RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS – (NO AUDITADO)

La estrategia del Fondo se basa principalmente en el descuento de títulos de contenido económico no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) a cargo de emisores y pagadores de la mejor calidad crediticia y para los cuales el área de Riesgos efectúa análisis periódicos a su capacidad crediticia.

Durante el año 2025, el sector crédito mostró señales de estabilización con una recuperación gradual en los desembolsos, aunque bajo criterios de originación más estrictos. Los productos de libranza se mantuvieron como uno de los segmentos más resilientes, apoyados en menores niveles de mora, mientras que el factoring ganó relevancia como instrumento de financiamiento de capital de trabajo para empresas, en un entorno donde el crédito tradicional se mantuvo selectivo.

Durante este periodo, la política monetaria contractiva del Banco de la República ha sido un factor determinante en varios aspectos que impactan el desempeño del Fondo. En ese sentido, el incremento de los tipos de interés genera una oportunidad para obtener mejores tasas de descuento; no obstante, también deriva en mejores

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

retornos para activos competidores como los CDT. Teniendo en cuenta el perfil de riesgo del fondo, el año 2026 representará el reto de enfocar esfuerzos en generar una prima de rentabilidad contra dichos productos, considerando siempre que el alza en el costo de la deuda afecta directamente a las compañías emisoras y pagadoras de los activos del portafolio.

Adicionalmente, la gestión del riesgo de crédito cobrará mayor relevancia; dado el entorno de alzas en las tasas, por lo cual se debe priorizar emisores con estructuras de capital sólidas para mitigar posibles deterioros en la capacidad de pago. Asimismo, aprovecharemos la ventana de oportunidad actual para obtener rentabilidades altas en el portafolio, lo que permitiría generar rendimientos (valorizaciones) en un escenario futuro de flexibilización de tasas por parte del Banco de la República.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprendía:

Efectivo

El saldo del efectivo comprende a:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Banco Occidente	\$ 1.481.929	\$ 468.365
Bancolombia	516.570	79.637
Banco Davivienda	-	62
Total efectivo	\$ <u>1.998.499</u>	\$ <u>548.064</u>

La variación está dada por las constituciones, adiciones y retiros realizados durante el primer trimestre del año 2026 de los adherentes del Fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y compra y venta de inversiones negociables.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos financieros del período.

Equivalentes al efectivo

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Bonos Pensionales- Gobierno Nacional	\$ 1.429.248	\$ 1.831.142
Total equivalentes de efectivo	\$ <u>1.429.248</u>	\$ <u>1.831.142</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>3.427.747</u>	\$ <u>2.379.206</u>

A 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025, el saldo de equivalentes de efectivo corresponde a operaciones simultáneas activas.

Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no existen restricciones ni embargos.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

NOTA 7 - INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

El portafolio del Fondo, lo componen títulos al descuento y facturas:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Facturas	\$ 3,042.073	\$ 2,611.988
Inversiones a valor razonable-CDT'S	989.660	2,004.008
Inversiones a valor razonable-TES	-	492.333
Derechos derivados de contratos	423.873	423.873
Subtotal inversiones	4.455.606	5.532.202
Deterioro Derechos derivados de contratos	(423.873)	(423.873)
Deterioro Facturas	(299.328)	(299.328)
Deterioro por AVT	-	-
Subtotal deterioro	(723.201)	(723.201)
Total inversiones	\$ 3.732.405	\$ 4.809.001

A 31 de marzo de 2026, se tienen los siguientes activos deteriorados:

Especie	Emisor	Deterioro a 31 de diciembre de 2025	Recuperación Deterioro durante 2026	Deterioro (durante 2026)	Deterioro acumulado	% Deterioro
Derechos Económicos	Golfo Sea Food SAS (i)	423.873	-	-	423.873	100%
Facturas	Idimerco SAS (ii)	299.328	-	-	299.328	100%
TOTAL		723.201	-	-	723.201	

(i) Con el emisor GOLFO SEA FOOD se firmó un acuerdo de pago donde ellos asumirían la deuda insoluble por parte de MERCADERIA SAS, acuerdo que incumplieron, presentándose a la Ley de Insolvencia de la Superintendencia de Sociedades, donde fueron aceptados. Dado lo anterior, la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra totalmente deteriorado dentro del balance del Fondo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente y la representación de acreencias ante el respectivo ente regulatorio (Superintendencia de Sociedades). En ese sentido, la estimación de la probabilidad de recuperación por parte del Fondo está sujeta a los plazos establecidos en el proceso de insolvencia. El análisis de las posibilidades de recuperación a largo plazo requerirá un concepto financiero basado en una proyección, la cual deberá considerar los activos actuales de la compañía y su capacidad de recuperación demostrada en los estados financieros.

(ii) Con respecto a Idimerco, nos permitimos informar que se trata de una operación de confirming, cuyo pagador y por lo tanto el obligado a cancelar este saldo es Incomer. Esta operación, para el periodo evaluado, sufrió una provisión producto del impago de las obligaciones por parte del pagador. Inicialmente, en comunicaciones con la contraparte, se informó que se trataba de un tema operativo en la liquidez de la compañía y remitieron una carta de compromiso de pago que tenía como fecha el 24 de noviembre de 2023. En paralelo y al no evidenciar situaciones que comprometieran a Incomer con el pago de la transacción, se decidió iniciar un proceso jurídico, el cual, quedó radicado en el mismo mes de noviembre. A la fecha, a pesar de haberse ordenado el embargo de sus cuentas por un Juez, notificando a 16 bancos comerciales sobre la situación, el pagador se acogió al proceso de reorganización empresarial y, por lo tanto, la Sociedad Comisionista en su debido momento se hizo parte en el proceso que actualmente se adelanta ante la Superintendencia de Sociedades (Ley 1116 de 2006).

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

Se presentaron objeciones dentro del proceso de reorganización empresarial teniendo en cuenta que dentro del mismo fue reconocido el referenciador de la operación y no el Fondo, logrando reconocer al Fondo como acreedor. En ese sentido, la consulta de la probabilidad de recuperación implica que el Fondo debe someterse a los plazos estimados dentro del proceso de reorganización.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

NOTA 8 – ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A INVERSIONISTAS ADHERENTES

Las inversiones estaban representadas en:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Aportes de capital, derechos o suscripciones	\$ 7.231.641	\$ 7.271.607
Patrimonio atribuible a los inversionistas del Fondo	\$ 7.231.641	\$ 7.271.607

Al 31 de marzo de 2026, el valor del patrimonio del Fondo experimentó una disminución de \$(39.966), resultado de las cancelaciones netas realizadas por los inversionistas, que sumaron (\$170.349) y una utilidad generada durante el periodo de \$130.383.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor del patrimonio del Fondo experimentó una disminución de \$(1.003.941), resultado de las cancelaciones netas realizadas por los inversionistas, que sumaron (\$1.946.364) y una utilidad generada durante el periodo de \$942.423.

NOTA 9- INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos:

	31 de marzo 2026	31 de marzo 2025
Valoración inversiones a valor razonable	\$ 140.386	\$ 221.749
Rendimientos en operaciones simultaneas	47.320	33.807
Subtotal ingreso de actividades ordinarias (i)	187.706	255.556
Rendimientos financieros cuentas de ahorro	13.356	18.449
Subtotal ingresos financieros	13.356	18.449
Recuperación (deterioro) en inversiones	-	406.373
Resultado en venta de inversiones	1.326	254
Total ingresos	\$ 202.388	\$ 680.632

- (i) La disminución de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de marzo del 2026 con respecto al año 2025 obedece a la reducción de las tasas de negociación de los títulos que se ha presentado durante el último año.

NOTA 10 -MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES QUE LA GERENCIA UTILIZA PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO DEL FONDO – (NO AUDITADO)

La tasa benchmark del Fondo se calcula semanalmente tomando la tasa DTF a 90 días vigente para la semana y se le adicionará 2 puntos porcentuales mediante la siguiente formula:

Tasa Benchmark = $((1 + \text{DTF E.A}) \cdot (1.02) - 1)$ De esta manera y según el reglamento del Fondo, La comisión fija de éxito será del 25% sobre los rendimientos que correspondan a la diferencia entre los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad obtenida después de comisión por administración (en el periodo t, es decir el día que se está realizando el cierre) y los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad del Benchmark.

Adicionalmente, de manera mensual, se compara la rentabilidad generada por el Fondo en los diferentes horizontes de tiempo versus sus pares en el mercado, lo anterior, con el objetivo de determinar su posición y competitividad.

La rentabilidad anual del Fondo para el año 2026 y 2025, es la siguiente:

Fondo	31/03/2026	31/12/2025	Variación
FIC Facturas	6.95%	12.67%	(5.72%)

La variación de la rentabilidad se da por los resultados obtenidos en el Fondo (ingresos y gastos) como se detalla en los estados financieros

NOTA 11 –SUCESOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS

El Fondo no presento sucesos significativos durante el primer periodo del año 2026.

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A corte de 31 de marzo 2026, el Fondo presenta operaciones con partes relacionadas.

Valor de FIC	Inversión Parte Relacionada	Participación
7.231.641	3.363.417	46,51%

A corte de 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta operaciones con partes relacionadas.

Valor de FIC	Inversión Parte Relacionada	Participación
7.271.607	3.303.889	45,44%

NOTA 13 - CONTROLES DE LEY

Durante el primer trimestre del año 2026, en materia de políticas, límites de Inversión, prohibiciones y conflictos de intereses, las inversiones que conformaban el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva fueron llevadas conforme a las normas legales, su reglamento de constitución y a las políticas definidas por el Comité de Inversiones y la Sociedad Comisionista.

Así mismo, al 31 de marzo de 2026, el Fondo, cumplió con los requerimientos de capital impuestos externamente y no presentó modificaciones en objetivos, políticas y procesos para gestionar el capital.

La consecuencia de no cumplir con los requerimientos de capital impuestos es la liquidación del Fondo.

NOTA 14 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LOS RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES MÁS SIGNIFICATIVOS

La Sociedad Comisionista, cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo y contraparte); y, de otra parte, existe la Dirección SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad Comisionista y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, la Sociedad Comisionista, ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Vicepresidencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la Sociedad Comisionista en la administración del Fondo, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se ha realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

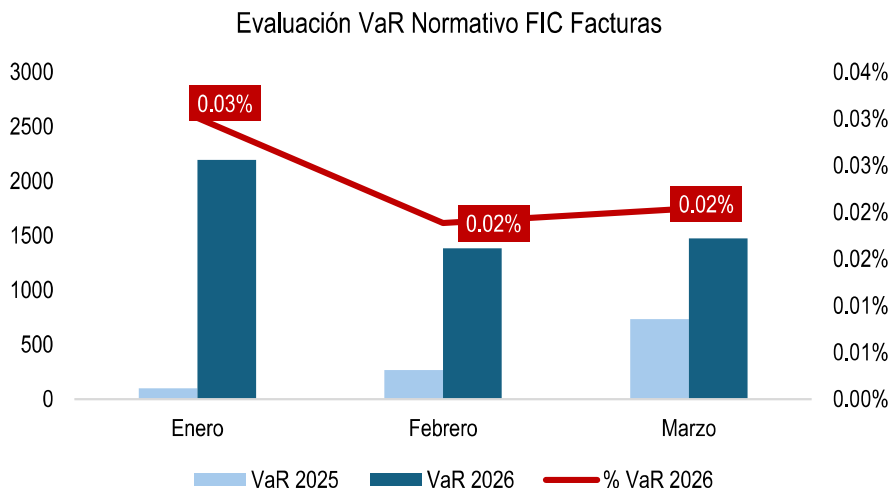
Riesgo de mercado: El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo su exposición a este riesgo es relativamente baja; el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, UVR, IBR).

Para medir el riesgo de mercado, la Sociedad Comisionista utiliza el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Como medida, se emplea el Valor en Riesgo (VaR) para la caracterización de este tipo de riesgo. La información correspondiente al VaR fue transmitida en cumplimiento de las instrucciones normativas y se mantuvo dentro de los límites de riesgo definidos, de acuerdo con el perfil del Fondo. En este sentido, no se presentaron alertas en la exposición al riesgo de mercado durante el primer trimestre de 2026.

En la comparación interanual se observa que el VaR normativo de 2026 se mantiene por encima del VaR 2025 en los tres meses analizados. En enero 2026 el valor alcanza aproximadamente 2.196, superior al de 2025 y con el mayor porcentaje del trimestre (0,03%). En febrero 2026 el VaR se sitúa en torno a 1.386, igualmente mayor que el de 2025, con un porcentaje de 0,02%. Finalmente, en marzo 2026 el VaR llega a cerca de 1.476, también por encima del nivel de 2025, manteniendo el mismo porcentaje de 0,02%. En conjunto, los resultados reflejan que la exposición normativa de 2026 es consistentemente más elevada frente al año anterior, aunque los porcentajes permanecen bajos y estables.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS



Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

El Fondo Facturas es un Fondo cerrado con permanencia mínima de 90 días, por lo que permite a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros una vez cumplido dicho plazo. La estructura de vencimientos contractuales del pasivo del Fondo se encuentra comprendida por plazos de noventa (90) días de permanencia. Al comparar los vencimientos del pasivo con los vencimientos de las inversiones realizadas del activo, el Fondo presenta una liquidez que responde ante los posibles retiros de los inversionistas.

La gestión de riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir los retiros de los clientes con base en las fechas contractuales definidas, por lo que se busca monitorear que el Fondo cuente con activos líquidos disponibles para cubrir los flujos de caja futuros o requerimientos de liquidez esperados.

Para tal fin, con corte al primer trimestre de 2026 se utilizó un modelo interno de comportamiento de liquidez, el cual establece el porcentaje de renovación observado tomando como base los datos históricos de los últimos doce meses del FIC. Dicho indicador se ubicó en 88.48%. Lo anterior implica que, del total de los encargos de los clientes en el Fondo, se renovó el 88.48%.

A continuación, se presenta el indicador de liquidez por banda de tiempo y acumulado teniendo en cuenta el cálculo de la renovación bajo el modelo interno del Fondo Facturas, a cierre del primer trimestre de 2026:

mar-26				
	B1 = 1-7 Días	B2 = 8 – 30 Días	B3 > 30 Días	Acumulado
Activos Tradicionales	1.102.107	910.535	988.500	3.001.141
Bancos	951.265	951.265	951.265	951.265
ALAC (Activos Líquidos de Alta Calidad)	2.053.371	1.861.799	1.939.765	3.952.406
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	426.140	481.703	2.258.557	3.166.401

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

ALA (Activos Líquidos Ajustados)	2.479.511	2.343.503	4.198.322	7.118.807
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	83.240	4.470.024	2.695.921	7.249.184
Indicador de Liquidez (\$)	2.396.271	(2.209.761)	(3.050.862)	(130.377)
Indicador de Liquidez (%)	2979%	51%	58%	98%
Alerta Saldo en Bancos	1143%			

El resultado del Indicador de Liquidez de la B2 y B3 es afectado por el supuesto de que ningún cliente a partir de la fecha iba a renovar su encargo, por lo que no se traduce a un faltante de liquidez como tal o descalce de liquidez que levante alertas para este Fondo.

Importante resaltar que en la columna denominada “Acumulado” se calcula el indicador de liquidez del Fondo, en la cual no se realiza una división por bandas de tiempo de los flujos activos ni de los requerimientos de liquidez por encargo, sino que se toma el total agregado que aplica para el Fondo.

Adicionalmente, el área de Riesgos llevó a cabo el control por medio de la definición de niveles de exposición, así como de políticas y límites generales de obligatorio cumplimiento. Durante el primer trimestre de 2026, para el desarrollo de este control y el monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo, se utilizaron herramientas y desarrollos internos que soportan dicho seguimiento.

mar-25

	B1 = 1-7 Días	B2 = 8 – 30 Días	B3 > 30 Días	Acumulado
Activos Tradicionales	14.163.501	-	14.788.999	28.952.500
Bancos	13.662.498	13.662.498	13.662.498	13.662.498
ALAC (Activos Líquidos de Alta Calidad)	27.825.999	13.662.498	28.451.497	42.614.998
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	107.830	1.603.019	19.995.355	21.706.204
ALA (Activos Líquidos Ajustados)	27.933.830	15.265.517	48.446.852	64.321.202
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	654.520	4.133.282	51.416.069	56.203.871
Indicador de Liquidez (\$)	27.279.310	10.477.715	(7.757.019)	8.117.331
Indicador de Liquidez (%)	4268%	319%	86%	114%
Alerta Saldo en Bancos	2087%			

En la comparación interanual se observa un deterioro en la posición de liquidez del Fondo en 2026 frente a 2025. En la banda B1 el Indicador de Liquidez disminuye, pasando de 4268% en 2025 a 2979% en 2026, aunque se mantiene en niveles holgados. En la banda B2 se evidencia una reducción significativa, pasando de 319% a 51%, mientras que en la banda B3 también se presenta una disminución, de 86% a 58%. En términos acumulados, el indicador pasa de 114% en 2025 a 98% en 2026, ubicándose por debajo del nivel del año anterior. En conjunto, los resultados reflejan una menor holgura en la liquidez del Fondo en 2026 frente a 2025, especialmente en las bandas de mediano y largo plazo.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

Para determinar el riesgo de crédito asumido, el área de Riesgos realiza una evaluación de las diferentes entidades emisoras y pagadoras de los títulos (facturas y derechos económicos como contratos) en los que está invertido el FIC.

Progresión cuenta con un modelo de scoring y pricing que permite cuantificar la viabilidad y el valor del cupo en la evaluación y análisis de las empresas, que podrán ser sujetas de un activo descontado por cualquier Fondo administrado. El modelo de scoring y pricing, tiene como objetivo servir como herramienta de análisis cuantitativo de las contrapartes a través de la determinación de un set razonable de indicadores de evaluación cuantitativa, conjuntamente con sus respectivos rangos de calificación, que permiten establecer un sistema objetivo de tipo cuantitativo de calificación de los clientes de Progresión, que a su vez deriva en una propuesta de pricing basada en el riesgo propio del negocio del sector y el desempeño financiero de la empresa evaluada. Para este propósito, se elabora un análisis multidimensional que incorpora la calificación del riesgo de la contraparte, el plazo del negocio y el tipo de garantía para asignar un rango de tasa de interés sugerida.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité de inversiones del Fondo, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

Al 31 de marzo de 2025 y 2026, la participación de los emisores y pagadores sobre títulos no inscritos en el RNVE en el portafolio es la siguiente:

EMISORES	VPN	
	2025	2026
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES SA	1.160.187	957.936
INDUFRIAL SA	1.297.070	-
AGROCOMERCIAL ORO VERDE SAS	-	482.189
COMERCIALIZADORA E INVERSIONES JYQ SAS	468.234	-
MELTEC COMUNICACIONES S.A.S	-	464.228
INCOMINERIA SAS	376.047	-
MELENDEZ Y MELENDEZ LIMITADA	-	337.461
PALMICULTORES DEL NORTE SAS	320.044	-
AGENCIAS NACIONALES SAS	267.834	-
INVAGRAS SAS	-	173.798
MULTIENLACE SAS	-	136.381
COLVATEL S.A.	-	88.400
SEMILLAS EL ESCOBAL	-	52.310
SQDM S.A.S	-	50.042
FEDERAL SAS	4.946	-
PAGADORES		
	2025	2026
CERDOS DEL VALLE S.A.	1.160.187	957.936
MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	1.297.070	-
INVERSIONES LA BUONA VITA SAS	468.234	482.189
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	-	739.051
ARROZ FEDERAL	4.946	563.569

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

<i>CONSTRUCTORA CONCONCRETO SA</i>	376.047	-
<i>BGREEN SAS</i>	320.044	-
<i>INTERASEO SAS ESP</i>	267.834	-

*Miles COP

Al cierre del 31 de marzo de 2026, los recursos líquidos del Fondo —que representan el 27,91% del saldo total de inversiones y depósitos en cuentas de ahorro y corriente— se encontraban debidamente custodiados en instituciones bancarias con calificación AAA o su equivalente en el corto plazo. Complementariamente, se registraron operaciones simultáneas activas por un valor de \$1.429.248, equivalentes al 19,96% del portafolio, así como inversiones vigentes en un CDT por un monto de \$989.660 sobre un emisor debidamente inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Acorde a lo establecido en el Capítulo I-1 Evaluación de inversiones. De la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Progresión cuenta con un modelo interno de Ajuste en Valoración de títulos (AVT) mediante el cual se realiza una evaluación del riesgo inherente del obligado a pagar el derecho contenido (deudor, contraparte, emisor, originador y/o pagador, según sea el caso), el cual es aplicado a los diferentes TCE que componen el portafolio del Fondo. Como resultado de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2026, no se registraron provisiones por AVT.

AVT		
Mes	2025	2026
Enero	883	-
Febrero	555	-
Marzo	189	-

*Miles COP

Riesgo operacional: Este riesgo hace referencia a la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de la Sociedad Comisionista, así como por eventos externos.

La Sociedad Comisionista cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema está compuesto por políticas, procedimientos, gobierno, órganos de control y plataforma tecnológica. Adicionalmente se promueve la cultura de riesgo mediante capacitaciones periódicas a todos los funcionarios.

Dentro de la etapa de medición de riesgo operacional se realiza la evaluación cualitativa de los riesgos, en esta se determina el riesgo inherente y la eficiencia de los controles para finalmente obtener la exposición residual. Para la vigencia del 2025 la exposición de Progresión se ubicó en un nivel Extremo. Durante el primer trimestre del año 2026, no se presentaron eventos de riesgo operacional para el Fondo FCP Facturas. Se presenta la comparativa con el primer trimestre con el año 2025

AÑO	CANTIDAD DE EROS	VALOR ERO
2025	1	0
2026	0	0

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDIT OPPORTUNITIES FUND FACTURAS
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

De igual forma, la Sociedad Comisionista, realiza actividades periódicas en el marco de Sistema Integral de Administración de Riesgos en lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos y gestión de eventos de riesgos reportados, adicionalmente en el ejercicio de las buenas prácticas se generan boletines con el fin de fortalecer la cultura de administración de riesgo en la Sociedad Comisionista.

- **Plan de continuidad de negocio (PCN):** La Sociedad Comisionista cuenta con un plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información, las bases de datos, procurando la seguridad de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Sociedad Comisionista.

Anualmente se realiza la prueba de continuidad para la entidad donde se evalúan los tiempos de recuperación de los procesos (RTO), la recuperación de la información (RPO), se realiza un testeo de los servidores tanto el alterno como el principal. El ejercicio ha demostrado que la entidad cuenta con un sistema de recuperación y resiliencia acorde con las necesidades del negocio. Los resultados, hallazgos y planes de acción son documentados y elevados a la alta gerencia.

NOTA 15 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de aprobación de estos Estados Financieros no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

NOTA 16 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 13 de mayo de 2026, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros del Fondo a corte del 31 de marzo de 2026 ante la Superintendencia Financiera de Colombia.